

LA VIDA EN LA CIUDAD

Palencia al día

Ha cambiado la decoración. Frío y lluvia. Como dicen por ahí: "Fruta del tiempo..."

Hoy han tenido que reforzarse las calefacciones y, casi por primera vez en este mes, hemos podido ver a los transeúntes caminar deprisa, bien embobados, buscando los refugios de bajo techo. Invierno "cien por cien"...

En el capítulo local no hay nada "noticiable" como se dice en el "argot" periodístico. Sólo los menudos "sucesos" de todos los días y la acostumbrada actividad administrativa en los centros oficiales.

Ayer, en el Novedades, se celebró la anunciada función especialmente dedicada a beneficio del "Aguinaldo del Soldado". Las listas de esta suscripción —simpatía como pocas— siguen engrosando rápidamente. Todavía quedan algunos rezagados, pero es de suponer que todos lleguen a tiempo y Palencia pueda ocupar el puesto destacado que le corresponde por su bien probado patriotismo.

En los frentes reina también la calma. El paréntesis se cerrará, como siempre, cuando el Mando lo determine y no hay que decir que esto significará para los "rojos" la reanudación de sus célebres y acreditados "replicajes estratégicos".

En la actualidad internacional es donde se refleja el mayor interés. Francia se encuentra al borde del abismo por imperativo de las masas extremistas desbordadas, que han declarado una "guerra a muerte" al Gabinete Daladier. Verdaderamente, la suerte de la veicina nación no es, ni mucho menos, envidiable.

56.375 pesetas se llevan recaudadas para el "Aguinaldo del Combatiente"

Nueva relación de donativos recibidos en el Ayuntamiento:
Suma anterior, 52.904,25 pesetas.

Luciano Redondo Primo, 5.
Tomás Andrés López, 5.
Marcelino Díez Merino, 1.
Joaquín Díez Merino, 5.
Juan Alvarazaga, 2.
Ramón Nalcuende, 2.
Luis Abad, 1.
Harinera "La Treinta, S. A.", 200.
Avelino Rodríguez, 0,50.
Matias Chamorro, 1.
Dioneciano de la Serna, 25.
Clementino A. Castro, 1.
Porfirio Arribas, 5.
Victoria Calvo, 2.
Aurelio Narango, 10.
Avelina Iglesias, 10.
Avelina Arranz, 10.
Marcos Vélez Fernández, 1.
Juan Poza, 15.
Isidoro Poza, 4.
L. V., 5.
Celestino Ruiz Díez, 2.
Diodoro Cuadrillero, 1.
Juan Abad, 2.
Gregorio Fernández, 1.
Gabino Campillo, 1.
José María Cerrado, 5.
Rufo Cancio, 5.
Jesús Carramolina, 2.
Enrique Astudillo Sánchez, 2.
Sergio Valiente, 5.
Alejandro Morrondo Aragón, 4.
Ricardo Anero, 10.
Toribio Riol, 2.
Emilio Campillo Santos, 15.
Consuelo Romo San José, 2.
Pablo Seco Aragón, 1.
Estatilasio Sáez, 1.
Gabriel Martín, 5.
Manuel Fernández, 3.
Rosario Camaleño, 2.
Liberio María Esteban, 11.
Victoria Fernández Larrea, 3.
Torbis Aguado, 1.
Tomás Ruiz Vallejo, 1.
Manuel Fernández, 1.
Tomás Teococío Ibáñez, 3.
Teresa Martín, 5.
Cipriano Rodríguez, 5.
Mariano Arranz, 1.
Fortunato Aguado Aguado, 15.
José Alvarez Barón, director gerente S. A. Distribuidora Eléctrica, 250.
María Jesús Barón, 150.
José Alvarez Barón, 100.
Antonía Cimá, 2.
Julian Conde Moro, 25.
Laureano López Pérez, 13.
Eduardo López Pérez, 5.
Alfredo López Pérez, 5.
Ramón Maté, 1.
Santiago Morrondo, 25.
Juan Bautista Rojo, 5.
Juan Baldajos, 1.
Martina Villada García, 1.
Marcelo Castromiño Sanz, 5.
Félix Delgado, 2.
Anastasio Castaño, 1.
Evaristo Romay, 0,50.
Juan Galván García, 5.
Clementino Román, 2.
Elena Varona de la Fuente, 15.
Francisca Revuelta, 1.
José Villanueva Sagredo, 25.
Julia Sagredo, viuda de Villanueva, 10.
Roque Melgar, 3.
Isaías Fernández, 5.
Francisco Antúnez, 0,50.
Francisco Abril, 0,50.
Leandro Tejedo, 2,50.
Alejandro Aguado, 2.
Luis M. de Crohon, 25.
Feliciano Grijalvo, 2.
Augusto Coloma, 10.
Mariano Sánchez I, 1.
Aurelio Pastor, 1.
Emeterio Obispo Hermoso, 5.
Melchor González Asenjo, 2.
Amando Rejas, 0,60.
Julia Masa, 2.
Eulogio Aragón, 1.
Isabelo Hernández Vaquero, 7,50.
Dionisio Izquierdo, 5.
Cipriano Gil, 2.
Silvano del Río, 10.
Godofredo Vaquero, 1.
Arsenio Ganjes, 5.
Fortunato Candelas Expósito, 0,50.
Vicente Bonet Nieto, 5.
Luis Calderín M. de Azcoitia, 250.
Arturo Almazá, 25.
Isidoro Lara, 10.
Mariano Gaite, 5.
Manuel García Pelayo, 10.
Recaudador de la Cámara Urbana, esposa e hijos, 13.
Pedro Sánchez Tamayo, 2,50.
Sixto González Serrano, 5.
Josefa Ruiz Alonso, 1.
Rafael Garrido, 2.
Genaro Ortega Colombar, 25.
Pascual Rabanal Luis, 10.
Mencios Díez Lozano, 1,50.
Francisco de Colón Díez, 1,50.
Honorato R. Rico, 15.
Galo García, 2.
Manuel Alonso, 5.
José Alonso, 5.
Un funcionario de Correos, 260.
El niño Agustín del Olmo, 2.
El niño Justo del Olmo, 2.
Angel Atienza Bravo, 2.
Lucio Porro Antón, 3.
Santiago Moro Lanchares, 20.
María Luisa Moro Lanchares, 5.
María Moro Lanchares, 5.
Miguel del Carmen Escalona, 5.
Julio Redondo Rodríguez, 10.
José Luis Pérez Pascual, 0,40.
Miguel Pérez Pascual, 0,23.
Leocadio Ayaza Gutiérrez, 1.
Lorenzo Díaz, 1.
Rafael Martínez de Azcoitia, 250.
Alejandro Pérez del Pozo, 250.
Martina Conde, 5.
Enrique Rodríguez Vázquez, 1,50.
Cipriano Prieto, 1,50.
Viuda de Santos Velín, 25.
María Leticia Fernández, 5.
Prudencio Gastes, 50.
Ignacio Ruiz Suazo, 3.
Dionisio Castillo, 1,50.

Cirila Crespo, 1.
Luisa Martínez Castilla, 10.
María Martínez Castilla, 5.
Celestino Rejas, 25.
Angel Vinegra, 25.
María Cruz Vinegra de Rejas, 10.
Abundia Pastor, 5.
Concepción Chico, 1.
Victoriano Rodríguez, 2.
Cesárea Villamediana, 1.
Miguel Caballero, 3.
Eustaquio Benítez, 5.
Paulina Benítez, 2.
Viuda de Leopoldo Sánchez, 10.
Florencio Sánchez Gómez, 25.
Benito Sánchez Gómez, 25.
Julian Vicario, 5.
Ángeles Martínez, 2.
Teodora Moro, 2.
Antonia Martínez, 2.
Teresa Martínez, 3.
Gaspar Miguel, 5.
Esteban Arburquerque, 2.
Daniel González Díez, 1,25.
Guillermo Sánchez, 1.
Heliodoro Moreno, 100.
Matías Martín, 12.
Conrado López, 7.
Edipo Mérida, 3.
Fernando Mérida, 2.
Fabriciano García, 2.
Anastasio Suárez, 1.
Defensa de la Propiedad Urbana, 25.

Romualda Molinero, 1.
Felipe Arija Cembrero, 2.
Julio Rodríguez Rubio, 2,50.
Domingo Morate, 2.
Rosario y Concepción Grande Puertas, 5.
Las niñas de un Colegio, 14.
Primitivo Marridruga Nieto, 10.
Niños de Romero Simón, 50.
Isidro Garrán, 1.
José Alcaccer Tuercel, 0,50.
Irene Arroyo Guantes, 5.
Antolín San Miguel, 10.
Félix Domínguez, 5.
Braulio Palenzuela, 0,50.
Román Fernández, 0,50.
Félix Gutiérrez Martín, 10.
Aureliano Castrillejo, 5.
Félix Castrillejo, 5.
Ascensión Diego, 2.
Tomás Abad Aguado, 10.
Román Ausín Pastor, 20.
Carmen Rodríguez, viuda de Fuentel, 50.
Félix Gallardo París, 2.
Florencio Maté Saldaña, 1.
Castor Celada Gil, 1.
Novedades "Ole", 25.
Julian García, 0,50.
Victoriano Hernández, 5.
Andrés Gutiérrez Portela, 1.
Felipe García, 1.
Emiliano García, 1.
Santiago Mateo, 25.
Eusebia Riloba, 2.
Elvira Matallana Escribano, 2.
Antonio Baños Baños, 2.
Julio Neira García, 5.
Roque Pobes, 1.
Ambrosio Antón, 1.
Juan Crespo López, 5.
Graciano Marcos Rodríguez, 2.
Angel Miguel, 5.
Leocadio Maté, 1.
Carmen Quirce, 1.
Francisco González Medrano, 1.
Esteban Pesquera, 10.
Sergio Bombín Núñez, 1.
Julio Cuesta, 5.
Angelino Arranz, 10.
Mariano Campó Sánchez, 1.
Eliseo Antúnez Merino, 1,50.
Consuelo L. Corella, 1.
Rufino Vergara, 1.
Sofía Pera, 1.
Martina Peral, 1.
Saturnina Peral, 1.
Bernardino Temiño Espina, 2.
Florencio Montemayor, 5.
Feliciano Moro, 5.
Eufrosino Cuadrado González, 1.
Hermenegildo Lechón, 1,50.
Teodoro Vázquez, 5.
Arsenia Ortega de Vázquez, 5.
Felipe Santa María y familia, 1,50.
Dámaso Aguado, Ibañez, 10.
Afrodisio Aguado Ibañez, 50.
Pelupería Filo, 10.
Antolín Calleja, 2.
Bautista Tejerina, 5.
Juan Bautista López, 5.
Teodoro de la Presa, 5.
Marina Bartolomé Soría, 5.
Jerónimo Bartolomé Soría, 5.
Lucas Puertas, 5.
Eliseo Zapatero Merino, 1,50.
Emeterio Hernández, 1.
Bonifacio Doncel, 2.
Julian Bahillo Montero, 2.
Crescencio Abad, 1.
María del Carmen Pérez Pascual, 0,25.
Julian Pan, 5.
Julian Benito, 2.
Nicasio Rodríguez Rubio, 2,50.
Suma y sigue, 56.375,00 pesetas.

SUCESOS LOCALES

APARECE UNA ANCIANA MUERTA EN SU DOMICILIO

Los vecinos residentes en la casa número 8, 10 y 12 de la calle de Burro y Mier, venían observando desde hace unos días que una mujer anciana que habitaba una buhardilla de la mencionada finca, llevaba cierto tiempo sin salir de sus habitaciones y sospechando que la hubiera ocurrido alguna desgracia, dieron conocimiento de sus temores al Juzgado de Instrucción.

Como consecuencia de este aviso, ayer tarde, el señor Juez de Instrucción, acompañado del médico forense y de un actuario, se presentó en la casa ya citada, disponiendo que fuese forzada la puerta de entrada a las habitaciones de la buhardilla, que se encontraba cerrada por dentro.

Realizada esta operación, pudo comprobarse que las sospechas de los vecinos de la casa eran ciertas, ya que en la estancia destinada a cocina, fué hallado el cadáver de la infeliz anciana.

Reconocido el cadáver por el médico forense, éste dictaminó que no presentaba ninguna señal de violencia y que el fallecimiento ocurrió hace unos cuatro o cinco días y seguramente motivado por una congestión cerebral.

Identificado el cadáver, se supo que pertenecía a Clara Aparicio, de una edad aproximada a los 75 años y que vivía sola en la buhardilla, dedicada al servicio de recadista en varias casas de nuestra ciudad.

El señor Juez de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia, tras lo que se verificó por personal de la Ambulancia de la Cruz Roja.

QUIEN SUSTRAJA EL RELOJ?

El vecino de esta ciudad, Degracias Montoya Serrano, de 61 años, domiciliado en la calle del Capitán Martín Calleja, número 28, donde tiene instalado un taller de relojería, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que hace unos días, le fué entregado por una compositora, por don Antonio Maravilla, un magnífico reloj de oro; que ayer tenía depositado en su mesa de trabajo, para proceder a su reparación.

Salió el denunciante de casa y al volver; se halló con la desagradable sorpresa de que las tapas del reloj referido y parte de la maquinaria, habían desaparecido, sospechando que el autor de la sustracción pudiera ser el vecino de esta población Francisco Tejerina, o un individuo cuyo nombre desconoce, únicas personas que durante su ausencia estuvieron en el taller para recoger relojes de su propiedad ya reparados.

El primero de los denunciados niega su participación en el delito de que se le acusa y el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción, mientras la Policía realiza gestiones para averiguar el paradero del individuo aludido por el denunciante.

El reloj desaparecido, ha sido valorado en 300 pesetas.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Tomasa Barbudo, de 20 años, que presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Irene Torio, de 48 años, vecina de Villamartín, que cuando se dirigía a nuestra ciudad esta mañana, montando una caballería menor, sufrió una caída, resultando con una herida contusa en la región frontal y diversas erosiones en el pómulo de la cabeza.

DELEGACION DE SEGURIDAD INTERIOR Y ORDEN PUBLICO

Detención importante

Por los Agentes de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital, señores Marcos, Barbero y López, ha sido detenido Jesús Martínez Triana, el cual se encontraba oculto desde la iniciación de nuestro Glorioso Movimiento Nacional en su domicilio.

Siendo varias las detenciones que se están llevando a cabo en esta capital de individuos que conscientes de su culpabilidad y quien sabe con qué perversas intenciones, han permanecido meses y meses estudiando la acción de la justicia y tratándose además de personas algunas de ellas bien conocidas en esta población, esta Delegación excita el celo de los buenos patriotas amantes del orden y del Glorioso Movimiento Nacional, para coopear a la comprobación de los hechos en que dichos sujetos pudiesen haber tomado parte en los momentos de la iniciación del alzamiento, manifestando los datos que pudieran aportar amparados en la más absoluta discreción y en la seguridad de cumplir un deber esencial de ciudadanía.

Palencia, 26 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

SANCIONES

El ilustrísimo señor Delegado Provincial de Orden Público, decretó en el día de hoy, las multas siguientes:

Treinta pesetas a Julia de la

Fuente Alvarez, por indocumentación, vecina de Oviedo.
Ciento cincuenta pesetas, a Aurora Fernández, de Fuentes de Duero, vecina de Castro, vecina de Fuentebriaga, por sus antecedentes y conductas.
Quince pesetas, a Julio Renedo Paredes, por insultos, vecino de Palencia.
Treinta pesetas a Virgilia Dosa Nava, por escándalo.
Treinta pesetas, a Aristideo González Ruiz, de Santillana de Campos, por insultos.
Palencia, 25 de noviembre de 1938.

INFORMACION MILITAR

FALLECIMIENTO DEL CORONEL DE VILLARROBLEDO

Una consecuencia de una gravísima dolencia ha fallecido en la Casa de Salud Valdecailla, el bizarro y valeroso señor coronel del Ejército de Villarrobledo, don Antonio Valencia, defensor del Alcazar de Toledo al lado del General Barceló, y en calidad de segundo de la columna.

El sepelio del ilustre militar se celebró en Zaragoza, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

La causa del fallecimiento es una grave lesión que padeció durante el asedio en el Alcazar, de que fué, como decimos, uno de los patriotas defensores.

La noticia ha causado el más profundo sentimiento, igualmente en Palencia, donde era muy conocido y estimado.

Descansen en paz el valiente coronel y reciban nuestro pésame más sentido, su distinguida familia y el gremio de Villarrobledo, a cuyo frente se hallaba.

ESPECTACULOS

SALON NOVEDADES

Hoy, a las horas de costumbre, ESTRENO de la emocionante superproducción Radio 1938, titulada "VIDAS EN PELIGRO"

film peliático de gran emoción, y de interpretación excelente.

Mañana, domingo, sesiones a las tres y media, cinco y cuarto, siete y media y diez y media, con el ESTRENO de la preciosa superproducción "UNA FIESTA EN HOLLYWOOD"

un espectáculo inolvidable por su grandiosidad y lujosísima presentación.

En "UNA FIESTA EN HOLLYWOOD" totalmente en ESPAÑOL, intervienen 2.000 bellezas de Hollywood, y 40 primerísimas figuras de la pantalla, entre las que destacan Lupe Vélez, Polly Moran, Francis Williams y los preciosísimos Laurel y Hardy, con otras estrellas del celuloide.

Se concede una gratificación de 25 pesetas mensuales, a partir del primero de diciembre a las damas enfermeras y auxiliares que presta servicios en los hospitales y ambulancias que hasta ahora vienen haciendo derecho a alojamiento y atención de Hospital, por estar separadas de su habitual residencia.

Igualmente se dispone que las diligencias de cualquier Orden se sustituyan a las Hijas de la Ciudad, presten los servicios a encomendados en dichos hospitales, puedan optar entre dicha gratificación, más habitación y ración de hospital o la cantidad de 4,50 pesetas diarias.

SARGENTOS PROVISIONALES

La Jefatura de Movilización en voca en las mismas condiciones que los anteriores, un curso de formación de sergentos provisionales zapadores, que tendrá lugar en Zaragoza, comenzando el 15 de diciembre y con una duración de tres meses lectivos.

Las plazas que se convocan trescientas.



VIDA AGRICOLA

FABRICANTES DE HARINA

Por otro Orden del Ministerio de Agricultura, se dispone que desde el 1 de diciembre, todos los fabricantes de harina, aumenten las extracciones harineras en un cuatro por ciento, sobre la que actualmente tiene señalada el Servicio Nacional de Agricultura.

SERVICIO INFORMATIVO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las Juntas Provinciales de Beneficencia

EMISIONES PARA LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

Se establecen unas emisiones en toda España desde 1 de diciembre, que tendrán lugar todos los jueves en todos los estudios nacionales, a las siete y media de la noche. Durarán veinte minutos. Dedicadas a las Organizaciones Juveniles. Se darán en líneas generales, una asigna, una información breve de las Organizaciones, hechos más destacados de algunos miembros de ella y de casos de heroísmo, canciones regionales por los coros de todas las provincias, canciones para marchas. Conocimiento de España, Historia, Geografía, lugares que deben conocerse y hechos realizados en ellos.

En todas las Jefaturas se formará un coro de juveniles con amplios conocimientos de las canciones de su región respectiva y de canciones típicas.

También se darán a conocer leyendas de los castillos, monasterios, etcétera, y la historia del origen de la ciudad respectiva, así como de los escudos, etc.

S. A. A.

Relación de camaradas que presentarán el servicio:
Día 2.—José Andrés Rodríguez Boadilla Casariego, Jesús Puertas Trejo, Heriberto Sanz, Dionisio Hoyos, Pedro Calvo Nican, Ricardo Villar.
Día 3.—Emilio Bañero Hermoso, Daniel Alvarez Gabino Carriello, Gerardo Pérez, Andrés Marcos Fraile, Faustino García Gallo.
Día 30.—Dámaso Camino, Antonio

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	706,9
A las 8 de hoy,	703,2

TEMPERATURAS	
Máxima da ayer,	10,5
Mínima de hoy bajo cero,	2,3

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, O.N.O.
A las 8 de hoy, S.

GOBIERNO MILITAR

PALENCIA
RECLUTAMIENTO

El general subsecretario del Ejército, en telegrama postal de fecha 21 del actual, me dice lo siguiente: "Manifestándole que la Orden fecha 20 febrero 1937, "B. O." número 125), relativa al licenciamiento del tercer hermano en filas y sus complementarias de 26 de abril, 10 de septiembre, 8 de octubre ("B. O." número 354), 29 noviembre ("B. O." número 407), el citado año y las de 20 agosto y 28 octubre del corriente ("B. O." número 122), deberán entenderse aclaradas en el sentido de que, cuando uno de los tres hijos presentes en filas o llamadas a concentración pertenecan a alguno de los reemplazos de 1928 ó 1929 y sean de estado casados, deberá ser preferentemente licenciado el que reúna estas circunstancias, cualquiera que sea el hijo elegido por el padre para disfrutar de dichos beneficios y siempre que todos ellos se hallen clasificados como soldados para todo servicio, debiendo en caso contrario atenderse a lo dispuesto en 20 de agosto último cuando alguno de los hijos se halle declarado útil para servicios auxiliares."

Palencia, 28 de noviembre 1938.—III Año Triunfal.

DONATIVOS

En este Organismo y en el día de la fecha, los obreros y obreras de la Fábrica Nacional, han entregado la cantidad de nueve mil seiscientos noventa y ocho pesetas, ochenta y cinco céntimos, importe de las horas de trabajo que dichos obreros y obreras, destinan a engrasar la Suscripción Nacional.

Palencia, 26 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.
El coronel gobernador militar

Con esta fecha se ha recibido en este Organismo, un giro postal importante de ochenta y dos pesetas, enviado por el comandante militar de Cervera de Pisuergra, y cuya cantidad ha sido donada por los obreros de la Mina de San Claudio, de Castrejón de la Peña, que destinan a engrasar la Suscripción Pro-Defensa Nacional.

Palencia, 26 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.
El coronel gobernador militar.

Carnet de Sociedad

PETICION DE MANO

Por el acudado propietario de Nava del Rey, don José García Quintana y para su sobrino, el culto y distinguido joven don Julián García Juan, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Páizán Serrano, hija del conocido industrial de esta plaza, don José. Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

Reciban nuestra enhorabuena.

RAFAEL BOTIN

ESPECIALISTA
EN PARTOS
Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
BERRUQUETE, S. PRAL.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL
Día 27 de noviembre: Domingo I de Adviento.
A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas, con lectura y explicación del Santo Evangelio.
A las diez, misa conventual, con sermón que predicará el M. I. Señor D. Andrés G. de la Cruz.
A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. Sr. Peñataro.
En todas las misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

Mañana domingo, fiesta de la Medalla Milagrosa, la Asociación establecida en dicha Iglesia, celebrará los cultos siguientes:
Habrá misas desde las seis hasta las once y media cada media hora. A las ocho, misa de comunión general, aplicada por todos los difuntos de dicha Asociación.
A las ocho y media, misa de Comunión que la Archicofradía de N. S. del Perpetuo Socorro, ofrece mensualmente a su Excelsa Madre. Dionisio Izquierdo, 5.
A las nueve, misa solemne parroquial con homilía.
Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del mes, salutación a la Virgen Milagrosa, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Vicente Matia Alvarez, Magistrado de esta S. I. Catedral, terminando con la Reserva y cánticos a la Virgen. Actuará la Capilla de música de la S. I. Catedral.
El lunes, todas las misas que se celebren en el altar de la Virgen Milagrosa, serán ofrecidas por todos los caídos en el frente de batalla, hijos de esta ciudad.
A las nueve y media, solemne funeral, que la Cofradía del Santísimo tiene establecida en referida Iglesia, ofrecen en sufragio de todos los asociados difuntos.

ASOCIACION DE JOVENES DE LA INMACULADA
Mañana, domingo, (D. M.), a las ocho y media de la mañana, se dirá, en el altar de la Inmaculada de la Iglesia de San Pablo, una misa rezada y un responso por el eterno descanso de los asociados fallecidos durante el año.
Se invita a todos los asociados que asistan a tan piadoso acto.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA
Mañana es la fiesta mensual de la Congregación de Hijas de María, preliminar para la solemne novena de la Inmaculada. Por la mañana, habrá misa de Comunión general a las seis y cuarto y a las ocho.
Por la tarde, se convoca a una Junta General de la Congregación que se tendrá en San Francisco, a las cinco. Deben asistir todas las Hijas de María a esta Junta, después de la cual se harán brevemente los cultos mensuales a la Inmaculada.

Junta Provincial de Beneficencia

AVISO IMPORTANTE
Se pone en conocimiento del público que la mesa de recaudación de los DIAS SEMANALES DEL PLATO UNICO y SIN POSTRE, instalada en el Instituto General y Técnico (Hospital Militar núm. 2), ha sido trasladada al Escritorio de la Fábrica de Mantas de D. David Rodríguez, situado en la calle Mayor Principal, núm. 246; donde se procederá desde la próxima recaudación a efectuar el cobro por el antedicho concepto.

Palencia, 26 de noviembre de 1938.
III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Alfredo Afreñano-Muñoz.

MANO DE AYOS

CUERPO DE TELEGRAFOS CENTRO PROVINCIAL DE PALENCIA

Telegramas que no han podido entregarse por ser desconocidos o hallarse ausentes los destinatarios:

De Adeje, Elias Andrés, Hospital Militar; de Santander, Victoriano Cuevas Valcárcel, Hospital; de Barbastró, Mariano Gutiérrez (sin sas); de Alhaurin Grande, Juan Fernández Cortes, Hospital Militar.

Palencia, 26 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.
El Delegado Jefe del Centro, M. Miró.

A la unión la fuerza es un trabajador, que para una sus unidades, que para un signo y...

El subsidio familiar

Los perjuicios de su incumplimiento

consecuencia del trato que dieron los patronos en el siglo XIX a sus obreros. Si los patronos hacen resistencia al Régimen legal del Subsidio Familiar, siembran la indisciplina y la rebeldía, y esa siembra germinará más pronto o más tarde y la cosecha será trágica. La guerra actual es la cosecha de las doctrinas que se sembraron y a la que todos unos más y otros menos contribuímos con pasividades y débiles ejemplos.

Ahora todos nos llamamos católicos. ¡Ojalá sea de veras! Mas hay que demostrarlo con el ejemplo, y este ejemplo es el respeto al Estado y a la Ley, si ésta no se opone a nuestra conciencia de cristianos. El Subsidio Familiar no sólo no es contrario a nuestra conciencia, sino que confirma la del Evangelio, que constantemente nos invita a hacer

la resistencia a la Ley del Subsidio Familiar, es la resistencia al deber constituido, es la desobediencia al Caudillo, y es dar a los obreros un ejemplo de tacañería, de egoísmo, de indisciplina y de falta de respeto a las mismas leyes que ellos mismos han votado.

No puede tener un patrono autónomo sobre sus obreros, ni les puede exigir respeto a lo suyo, cuando él no respeta los derechos de sus obreros, negándose a parte de sus obligaciones, como lo es el subsidio al que tiene derecho en virtud de una Ley. Por las mismas leyes y gracias a ellas, el patrono es dueño de la propiedad; por la Ley del Subsidio Familiar adquiere la propiedad el obrero subvencionado; la correspondencia de la subvención que le corresponde, esto es evidente, ya que las leyes obligan a unos y otros por igual. Si no se cotiza por el obrero no hay pensión.

Las clases bajas suelen tomar ejemplo de las clases de superior condición económica. Los ricos son el espejo de los pobres, y si en este espejo se reflejan los defectos, los pobres y los malos ejemplos de los ricos se ven reflejados en los obreros que quedan grabados en sus mentes como imágenes vivas. Mientras los patronos no se enorgullecen de ser malos, no esperemos que los obreros sean buenos.

La irreligiosidad, los vicios, el desmoronamiento del hogar, la pérdida de las clases inferiores, y a medida que esto aumenta, disminuye la paz y la tranquilidad en la sociedad. La ley de la compensación jurídica que dan los patronos, porque el trato que daban últimamente a los patronos de las sociedades extremistas, fué mal desolvimiento de la Economía Triguera.

En atención a ello, queda dispuesta la entrega voluntaria de trigo, que al nutrir convenientemente al Servicio Nacional del Trigo, facilita una rápida y segura distribución. Todo ello sin utilizar medidas de mayor excepción como la de entrega de cupos forzosos, sino por el contrario, facilitando al mismo tiempo la posibilidad de una remuneración suficiente y anticipada en orden a la escala de tasas establecidas para el trigo en el año agrícola actual.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Agricultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:
Artículo primero.—A partir de la publicación de este Decreto, queda autorizado el Servicio Nacional del Trigo para recibir el trigo de aquellos productores, cuyas existencias no excedan de 100 quintales métricos, al precio máximo de tasa de la variedad correspondiente, señalado para el presente año agrícola. Será condición precisa para la recepción, que el interesado entregue la totalidad de trigo que en la actualidad le quede disponible para la venta.

Artículo segundo.—Los tenedores y productores de trigo no comprendidos en el artículo anterior podrán también hacer oferta, para su venta y entrega en depósito al Servicio Nacional del Trigo, de las partidas que tengan disponibles, para ser liquidadas al precio de tasa que correspondan al mes en que desee efectuar los correspondientes cobros, dentro del año agrícola actual.

Las ofertas se harán por partidas de vagones completos o por la totalidad de lo declarado disponible para la venta.

Artículo tercero.—El pago del trigo entregado, se efectuará por el Servicio Nacional del Trigo en la forma que previene el artículo séptimo del Decreto de 14 de junio de 1938.

Artículo cuarto.—El Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo establecerá para cada provincia el plazo durante el cual el Servicio recibirá las partidas de trigo que se le ofrezcan en la forma que se previene en este Decreto.

Artículo quinto.—El Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, en el momento de recibir el trigo, deberá comprobar que sea de postín, que se debe comprar a tu novio en la moda, donde MARTÍN, EQUIPOS INTERIORES DE CABA, LLORE y SEÑORA Mayor, 78 y 88.

Artículo sexto.—Los tenedores y productores de trigo no comprendidos en el artículo anterior podrán también hacer oferta, para su venta y entrega en depósito al Servicio Nacional del Trigo, de las partidas que tengan disponibles, para ser liquidadas al precio de tasa que correspondan al mes en que desee efectuar los correspondientes cobros, dentro del año agrícola actual.

Las ofertas se harán por partidas de vagones completos o por la totalidad de lo declarado disponible para la venta.

S. S. Pio XI ha sufrido una recaída en su enfermedad como consecuencia de un ataque de asma

Roma.—Su Santidad el Papa encuentra enfermo. Esta mañana han sido suspendidas las audiencias. En el informe facilitado a mediodía de hoy se dice que el doctor Milán no se separa del enfermo.—DRV.

DETALLES DE LA ENFERMEDAD
Ciudad del Vaticano, 25.—Después de decir misa, Su Santidad se ha sentido enfermo y ha tenido que acostarse. Las primeras horas se transcurrieron en medio de una viva emoción, pues se creyó en un inmediato y fatal desenlace. A mediodía se facilitó el comunicado facultativo, firmado por el doctor Milán en el que se hizo constar que el augusto enfermo había mejorado algo.

Afortunadamente, por la tarde, la grave crisis había sido superada, gracias a los cuidados médicos y a las medidas tomadas muy mejoradas, hasta el punto de tomar algunos alimentos.

Durante todo el día han sido muchos los Cardenales, diplomáticos y Prelados que se han interesado por la salud del Papa y se han acercado al Vaticano en demanda de noticias. La Secretaría del Estado ha dado cuenta al Sacro Colegio y a la Nunciatura de la mejoría que en las últimas horas experimentó el Sumo Pontífice.

A las 17 horas se dió a conocer el parte facultativo del doctor Milán, que no se separa un momento de Pio XI que, aunque su estado ha mejorado mucho, el corazón del enfermo le inspira algunos cuidados. El Papa no podrá volver a hacer su vida normal sino después de una temporada de completo descanso.

En las habitaciones de la tercera planta del Palacio la señora Camila Ruffi, hermana del Padre Santo, mantiene constante contacto con el secretario de Pio XI, quien le informa de su estado.—DRV.

EL RESTABLECIMIENTO DE PENDE DEL CORAZON
Ciudad del Vaticano, 25.—Su Santidad Pio XI ha sufrido una recaída como consecuencia de un ataque de asma.

El doctor que le asiste ha prohibido la estancia de personas en la habitación del Padre Santo. Durante la tarde de ayer se ha facilitado un comunicado en el que se dice que el Sumo Pontífice había experimentado una mejoría. El doctor dice que su pronto restablecimiento depende de la forma que responda el corazón; pero que para su total curación Pio XI necesitará una temporada de riguroso descanso.—DRV.

El bombardeo de Cabra denunciado ante la Cruz Roja Internacional
Córdoba.—El Conde de Vallellano, en compañía de las ilustres personalidades pertenecientes al Consejo Supremo de la Cruz Roja, marchó a Aguilar, en cuyo Ayuntamiento se celebró el acto de la imposición de brazaletes y medallas a diez señoras enfermeras.

Después marcharon a Cabra, siendo recibidos en el Ayuntamiento por las autoridades locales. El Conde de Vallellano hizo entrega de diez mil pesetas en nombre de la Cruz Roja Internacional, para la suscripción abierta para los damnificados por el bombardeo.

Más tarde visitaron el hospital donde se encuentran numerosos heridos por la metralla marxista. El Conde de Vallellano ha enviado desde Cabra el siguiente telegrama al Comité Internacional de la Cruz Roja:

“Acompañado por duquesa de la Victoria, medalla Florence Nightingale de la Institución y por la marquesa de Valdeleñas, presidenta, enfermera y vocales ambas de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Internacional, pude comprobar personalmente que sin objetivo militar alguno, fué bombardeada la ciudad de Cabra, produciendo más de 300 víctimas. Elevo la más dolorosa protesta por esta nueva violación de los tratados de guerra, que espero sea el Comité Internacional de la Cruz Roja el que se aproxime a mi boda, que sea de postín, que se debe comprar a tu novio en la moda, donde MARTÍN, EQUIPOS INTERIORES DE CABA, LLORE y SEÑORA Mayor, 78 y 88.

CARBON
Las mejores calidades y los precios más baratos los encontrará siempre en esta Casa. Al acudir a este almacén puede hacer seguro la seguridad plena de hallar existencias en cualquier momento.

ALMACENES RIVERO
Avenida de Manuel Rivera, 15. Teléfn. Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia. Trabajo garantizado.

Ondulación permanente de «Puntas»
CENTRO DE BELLEZA.—Mayor pral., 73. Teléfono 230 x.

Cristal plano COCINAS
Cemento, yeso, baldosín, azulejos, materiales de construcción, fábrica de mosaicos. ALMACENES PANCRACIO ARRANZ. Mayor pral., 2 (cuquina). Teléfono 397-R.

BODEGAS BILBAINAS S. A. HARO (Rioja)
pida siempre sus marcas: Coñac FARO Champán. LUMEN y MAGIC Vinos finos y EDERRA ZUVA, vino sin alcohol. Representante: LEON DIEZ S. Bernardo, 10.—Palencia.

SE VENDEN corambres para vino y medidas, un carro de veras, con toldo y demás. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA profesor de Lengua Castellana. Informarán en esta Administración.

Histerismos democráticos anglo-sajones

¿Los Estados Unidos irán en auxilio de los rojos españoles?

Nueva York.—De Nueva York reciben los diarios la noticia de que, probablemente América del Norte, en el próximo año cuadruplicará su flota aérea, aumentándola hasta no menos de 9.280 aparatos de combate y de bombardeo, o sea dos veces y media el total que la primera línea aérea británica habrán alcanzado en 1940, sino hay intensificación de producción.

Además los Estados Unidos pensarían crear un Ejército de un millón de hombres y hacer permanente el estacionamiento en el Atlántico de la escuadra naval que fué desplazada durante la crisis de septiembre.

En los círculos navales de Londres se dice saber, que la base de la escuadra americana será esta blecida en Guantánamo, en la isla de Cuba; los astilleros de Nueva Orleans, de Charleston y de Norfolk, volverían a abrirse al trabajo. Así la fuerza naval americana se asentaría en una posición favorable para la defensa de las costas del Atlántico, de los Estados Unidos, del canal de Panamá y de Sudamérica.

Es especialmente a la América meridional que mira Washington actualmente con preocupación, por cuanto teme que el desarrollo de las tendencias fascistas en algunos repúblicas sudamericanas puedan un día u otro producir manifestaciones en contradicción con la doctrina de Monroe. En una palabra, a la actividad de los partidos fascistas sudamericanos se atribuye también la capacidad de tener reflejos internacionales.

Particularmente grave podría resultar para las democracias en las Repúblicas sudamericanas, según la interpretación norteamericana de la situación, una victoria de Franco en España, en cuanto ésta estimularía aquellas corrientes que en la América del Sur simpatizan por la España nacional; y así podría quedar comprometida la política de defensa democrática en el nuevo mundo, tan cara a Roosevelt, el cual asentó las bases de estar en la conferencia panamericana de Buenos Aires.

Una de las próximas semanas se reunirá en Washington una conferencia de juristas que discutirán este problema y pedirán, por lo que se pronostica en los círculos interesados, la revocación del embargo de los abastecimientos a la España roja, a fin de que Barcelona pueda ser asistida por los Estados Unidos.

Esta asistencia habría de ser dada en nombre de la democracia, como se viene perorando en el país norteamericano, lo que en sustancia significa puramente una política de defensa de los intereses imperialistas de Washington y de sus aspiraciones a sojuzgar la vida de las repúblicas sudamericanas.—(Us).

El dinero de los obreros ingleses para la España roja

Londres.—La "Anti-socialist Union", de Londres, publica en su Boletín del 25 de septiembre de 1938, datos sobre la riqueza y los ingresos de los sindicatos británicos. Las "trade-unions", reciben anualmente, en forma de cuotas, de sus miembros, más de 8.000.000 de libras esterlinas. Los capitales acumulados sobrepasan los 18.000.000 de libras esterlinas.

Estos enormes capitales han salido de los bolsillos de los obreros y están empleados, entre otras cosas, en sostener el partido socialista y a hacer progresar la causa del socialismo.

Una parte de este dinero es utilizada actualmente para la ayuda a los marxistas españoles. W. Citrine ha declarado que las "trade-unions" habían ya desembolsado 58.785 libras esterlinas para el fondo de socorro a la España roja ("Times" del 9-9-38).

Además los mineros ingleses han enviado 68.000 libras esterlinas y la colecta organizada por el partido laborista para el envío de leche, ha recogido 24.000.

Walter Citrine añade que 3.000 organizaciones sindicales inglesas han contribuido al envío de "sums importantes" a las brigadas internacionales.

La Unión de los Ingenieros y la Asociación de los Empleados del Comercio, han decidido enviar a Barcelona 50.000 libras esterlinas.—(Us).

LA HIGIÉNICA

PELUQUERIA

MAYOR PRINCIPAL, 107

Rayos violeta.—Masaje LAVADO DE CABEZA Lotiones, etc.

SE RUGGA a la persona que haya encontrado una rueda 32 x 6, en el trayecto de la carretera de León a Palencia, dirigirse a Almacén de Pescados, de Cándido Guantes, Alsal 47, donde se le gratificará.

La milicia y el trabajo son ya otra vez fuente primera y mediana de aristocracia.

CLINICA MEDICA E. ROBLES
GENITO-URINARIAS
ELECTRICIDAD MEDICA, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.
Análisis Clínico (sangre, orina, pus, etc.)
Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 8 en Avenida José Antonio
Primo de Rivera, 47, 1.º (Frente al Parque Infantil del Saló). Otra entrada: Candi, 4.—PALENCIA

LA VIDA EN LA PROVINCIA

GUARDO UN PUEBLO EN MASA
Dijo el popular "Tebib Arrumi", en un reportaje de estos momentos, hecho en unión de Pepe Campaña: "Muy fuera, aun dentro de las normas totalitarias del nuevo Estado, decir el duelo nacional, si el pueblo integramente, no llevase dolor y veneración dentro de su alma." "Certeza, que cuando los decretos no se fundamentan, en algo que sea sano y noble, necesita, fe y amor, será cosa que se abraja por la fuerza del mando, pero que jamás llega a cristalizar, tal como el mandato presente y desea.

Desde que la voz de nuestro genial Caudillo dijo: "José Antonio Primo de Rivera, ha muerto asesinado en Alicante", el pueblo español experimentó un momento solemne de expansión para su dolor y su entusiasmo por la figura del fundador de la Falange.

Cierto que en la totalidad de los pueblos y zonas, en la totalidad de los corazones, ya se había levantado un gesto de indignación, anónima, fuerza capaz de calmar a una humanidad contrariada.

Pero a esto, aunque pudiera juzgarse unánime en el pueblo español, le faltaba la solemnidad y a la totalidad de una voz de mando, cosa que hizo el Caudillo al declarar en el Orden del día de 10 de octubre, que el día 20 sería día de luto nacional, cuya perdurable memoria quedaría escrita en los muros de nuestros Templos con la inscripción: "En sus muros por Dios y por España, según reza su artículo 2.º."

Y tan pronto como fueron conocidos los órdenes, los efectos de la inscripción en los muros de los templos, se hicieron sentir, por lo que se hizo un medio, para que tuvieran efecto cumplido, en esta localidad del modo más solemne y sumario.

Todo el pueblo respondió a su invitación. Aquí la palabra "odio", que era una realidad aplastante. El día 20, a las 10 de la mañana, se celebró un momento de luto nacional, en el que se cantó el Himno de España, y se leyó el discurso de José Antonio Primo de Rivera, con un entusiasmo que se reflejó en los ojos de los presentes.

Se levantó el pueblo llorando y se hizo un momento de luto nacional, en el que se cantó el Himno de España, y se leyó el discurso de José Antonio Primo de Rivera, con un entusiasmo que se reflejó en los ojos de los presentes.

EN EL TEMPLO
Una multitud católica, se levantó en el centro de la iglesia. Ocuparon las presidencias el Ayuntamiento y el Sr. Juez; el jefe local de Falange

DISPONGO
Artículo primero.—A partir de la publicación de este Decreto, queda autorizado el Servicio Nacional del Trigo para recibir el trigo de aquellos productores, cuyas existencias no excedan de 100 quintales métricos, al precio máximo de tasa de la variedad correspondiente, señalado para el presente año agrícola. Será condición precisa para la recepción, que el interesado entregue la totalidad de trigo que en la actualidad le quede disponible para la venta.

QUEVU GRAN ERAMICA
Ladrillos, tejas planas y curvas baldosines, tubos, etc., etc. Calidad extra garantizada.

CARBON
Para calefacción. Para cocinas. Para estufas. Para braseros. Para fraguas.

Las mejores calidades y los precios más baratos los encontrará siempre en esta Casa. Al acudir a este almacén puede hacer seguro la seguridad plena de hallar existencias en cualquier momento.

ALMACENES RIVERO
Avenida de Manuel Rivera, 15. Teléfn. Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia. Trabajo garantizado.

Ondulación permanente de «Puntas»
CENTRO DE BELLEZA.—Mayor pral., 73. Teléfono 230 x.

Anuncios Económicos

EXTRANJERO

SE ACORDO QUE LA CONCESION DE LA BELIGERANCIA A FRANCISCO ESTE SUBORDINADA A LA APLICACION DEL PLAN DEL COMITE DE NO INTERVENCION
Londres.—El "Times" pone de relieve unos comentarios sobre las deliberaciones franco-británicas y declara que el problema más importante tratado en la reunión de los políticos de ambos países, la cuestión de la defensa nacional ha ocupado el primer plano.

También ocupó lugar preferente la cuestión española y el problema de los refugiados judíos.

Los ministros ingleses y franceses acordaron subordinar los derechos de concesión de beligerancia de la España nacional a la aplicación completa del plan del Comité de no intervención.—Faro.

CUBA Y NORTEAMERICA NEGOCIAN UN CONVENIO MILITAR
Londres.—Circula el rumor, no confirmado todavía, de que el Presidente de Cuba, coronel Batista, ha negociado con el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, señor Roosevelt, un convenio militar, según el cual esta última nación establecerá una base naval y aérea en Cuba.—DRV.

El masón Herriot celebró ayer una larga y misteriosa entrevista con el secretario del partido comunista, Duclos. Esta entrevista es interpretada como un triste presagio para la suerte del Gobierno Daladier. Los socialistas acuerdan exigir la dimisión del Gabinete

La Prensa inglesa considera que la colaboración de Francia e Inglaterra es ahora más estrecha que nunca. Londres.—Los diarios de la mañana dedican especial atención a las conversaciones anglofrancesas celebradas ayer en París. Señala la Prensa en relación con esto, que el ministro del Aire británico, Mr. Wood, irá a París el día de mañana con objeto de tratar con el ministro del Aire francés la cuestión de la colaboración de Francia e Inglaterra en la defensa será más estrecha que nunca en el futuro. Según los diarios, el ministro del Aire británico, Mr. Wood, irá a París el día de mañana con objeto de tratar con el ministro del Aire francés la cuestión de la colaboración de Francia e Inglaterra en la defensa será más estrecha que nunca en el futuro. Según los diarios, el ministro del Aire británico, Mr. Wood, irá a París el día de mañana con objeto de tratar con el ministro del Aire francés la cuestión de la colaboración de Francia e Inglaterra en la defensa será más estrecha que nunca en el futuro.

Se ha firmado en Tokio un acuerdo cultural germano-japonés. Ambas partes contratantes se esforzarán en proporcionar una base sólida a sus relaciones culturales

Berlín.—Hoy, segundo aniversario de la firma del acuerdo anti-Komintern, se ha firmado en Tokio un acuerdo cultural germano-japonés, que establece entre otras cosas, lo siguiente: Ambas partes contratantes se esforzarán en proporcionar una base sólida a sus relaciones culturales. Intensificarán principalmente sus relaciones culturales en el campo de las ciencias, y del arte, de la música y de la literatura, de la cinematografía y de la radio, de las juventudes y de los deportes. El acuerdo entra en vigor el día de su ratificación y puede ser denunciado en un plazo de doce meses.

Paris.—La situación del Gabinete Daladier se ha agravado inespablemente después de las dos órdenes del día de desconfianza votadas ayer por los socialistas de un lado y por el otro del grupo derechista de la Federación Republicana. Los socialistas reclaman en términos violentos la dimisión del Gobierno al que califica de reaccionario. La Federación Republicana protesta del hecho de que en las conversaciones franco-inglesas no se haya hecho ninguna declaración común sobre la integridad de las colonias francesas e inglesas, así como de la elaboración de una convención franco-alemana, que coloca a pueblo francés, una vez más, ante hechos consumados sin que el Parlamento haya sido consultado. Herriot, presidente de la Cámara, tuvo ayer una larga y misteriosa entrevista con el secretario del partido comunista, Duclos, que es interpretada como un triste presagio para la suerte del Gobierno Daladier.—Faro.

LOS SOCIALISTAS PIDEN LA DIMISION DE DALADIER

Paris.—Ayer tarde se reunió el grupo socialista. A la terminación de la reunión se facilitó un comunicado que ha causado sensación. En el comunicado se declara que el gobierno carece de mayoría en la Cámara y en la opinión pública y que sus provocaciones a los trabajadores constituyen un enorme peligro para la nación y para la República.—Faro.

LA UNION SOCIALISTA CON EL GOBIERNO

Paris.—El grupo de la Unión Socialista Republicana, que estos días se había mostrado vacilante, votó un orden del día en la reunión de esta tarde, acordando manifestar que han visto con agrado y simpatía la actitud de los ministros del partido en el seno del Gobierno de Daladier y si bien consideran que ciertos decretos leyes pudieran ser atenuados, ofrecen su apoyo al Gobierno. Los círculos radicales en vísperas de la reunión del grupo parlamentario, han expresado de forma unánime su apoyo al Gobierno Daladier, condenando la campaña de agitación social que es obra de los comunistas y sindicalistas, con fines oscuros.—Faro.

Ultima hora

Von Ribbentrop aplaza su viaje a Francia por tiempo indefinido, a causa de la agitación social

Berlín.—Las últimas noticias recogidas en los círculos políticos de esta capital, dan como seguro que el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, aplazará su anunciado viaje a París, que tenía por objeto ponerse al habla con su colega francés, para llegar a un acuerdo franco-alemán. Se asegura que el aplazamiento del viaje obedece al estado actual de Francia, creado por las huelgas y la agitación obrera, momento nada oportuno para que se celebren las conversaciones proyectadas. El aplazamiento, por lo visto, tiene el carácter de indefinido, si bien esto no quiere decir que las conversaciones hayan quedado suspendidas definitivamente.

ULTIMAS NOTICIAS DEL ESTADO DE S. S.

Roma.—El parte facultativo de los médicos de Cámara que asisten a S. S. el Papa, dictamina que el estado del Sumo Pontífice, en la mañana de hoy es de mejoría, no existiendo por ahora, en modo alguno peligro de fatal desenlace. Con este dictamen facultativo coincide también el del médico particular que asiste a S. S., quien afirma que el paciente pasó la noche muy tranquilo y en normal funcionamiento cardíaco. Los parientes del Pontífice, especialmente su sobrino, que llegó ayer tarde y los Cardenales familiares que asisten a S. S., rodean constantemente el lecho del ilustre enfermo que, en algunos momentos, conversa tranquilamente con ellos. Por disposición facultativa, se han suspendido definitivamente las visitas al Papa. FELICITACIONES A CARMONA Lisboa.—El Jefe del Estado, gene-

De fuente alemana competente, se declara respecto a este acuerdo: "Cuando en el pasado mes de septiembre, el Gobierno del Reich sugirió a las autoridades japonesas la intensificación de las relaciones culturales entre los dos países, el Gobierno japonés accedió gustosamente a ello".

La firma del acuerdo en cuestión puede considerarse como una prueba ulterior de las buenas y amistosas relaciones que unen a los dos países. Para el Japon este acuerdo es el primero en su género. En su conjunto se plantean las siguientes cuestiones:

- 1.ª Creación de comisiones culturales.
- 2.ª El mantenimiento y perfeccionamiento de instituciones culturales.
- 3.ª La selección del profesorado.
- 4.ª La concesión de facilidades para viajes y estudios oficiales.
- 5.ª Intercambio de profesores y estudiantes.
- 6.ª Fomento de un contacto amistoso entre las Organizaciones Juveniles.
- 7.ª Trato de favor en las escuelas.
- 8.ª Intercambio en el terreno del arte.
- 9.ª Intercambio en el terreno de la cinematografía.
- 10.ª Intercambio en el terreno de la radio.
- 11.ª Intercambio en los terrenos del deporte y de la higiene pública.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
VALENTIN CALDERON, 16
(Antes San Juan)

El acuerdo cultural germano-japonés ha sido firmado ayer mañana, a las nueve treinta (hora oriental), en el Ministerio de Negocios Extranjeros por Arita y el Embajador alemán Otto. Después de la firma el ministro de Negocios Extranjeros Arita ha felicitado al Embajador y le ha expresado el deseo del Gobierno japonés de que el acuerdo sea la base para la consolidación de las relaciones amistosas entre los dos países.—Faro.

CENTRO INSTRUCTIVO Y PRO-FECTOR DE CIEGOS VALLISLE-TANOS
"CUPON PRO-CIEGOS"
Lista de números premiados, correspondientes al sorteo celebrado el día 25 de noviembre de 1938. Premio de 20 pesetas, número 651. Números premiados con 3 pesetas: 82, 117, 485, 575, 751, 788.

La actitud de los Gobiernos de Inglaterra y Francia--dice "Il Giornale d'Italia"--se amolda muy poco al espíritu de Munich

Más bien se vislumbra una reacción contra Munich--añade--que el comienzo de una colaboración europea para la solución de los grandes problemas

Roma.—En un artículo titulado "Nada nuevo", "Il Giornale d'Italia", trata de las deliberaciones franco-británicas y dice lo siguiente: "Las declaraciones de Chamberlain y Daladier a la Prensa y el comunicado, son bastante vagos. Según las informaciones de prensa parece que la cuestión de los armamentos ha ocupado el lugar preferente. Además se han abordado los problemas de la colaboración y del aumento de los preparativos de guerra, así como de la cooperación militar de ambos países. Sin mostrarnos demasiado pesimistas es necesario hacer constar que la actitud de ambos Gobiernos se amolda muy poco al espíritu de Munich. Más bien se vislumbra una reacción contra Munich que el comienzo de una colaboración europea para la solución de los grandes problemas. El principio del equilibrio europeo está nuevamente a la orden del día. Cabe preguntarse qué es lo que quiere decir "esta igualdad de armamentos del bloque anglofrancés y del bloque italo-alemán". Hace 20 años que Francia no hace más que rearmarse. La vieja historia del equilibrio europeo no sirve para justificar el nuevo rearme en gran escala de las democracias, atribuyéndolo a sus necesidades. De esta forma se trata de dismular la tendencia a conseguir una hegemonía de las fuerzas del grupo democrático.—Faro.

Las noticias recibidas esta tarde acusan una agravación de los conflictos sociales en Francia

Paris.—Las noticias recibidas a última hora de la zona de huelga del norte, acusan una agravación del conflicto obrero, pues los Sindicatos han acordado anunciar el planteamiento de una huelga general para el próximo miércoles día 30 del actual. El Gobierno ha llevado ya a cabo la militarización de numerosos obreros ferroviarios y metalúrgicos, imponiendo duras sanciones para los operarios que se niegan a entrar al trabajo. En Valenciennes, se han practicado más de cien detenciones, figurando entre los detenidos algunos miembros del comité huelguístico.

LA PRENSA AMERICANA Nueva York.—La prensa americana comenta favorablemente la próxima declaración francoalemana. El "New York Times" declara que en el curso de los últimos años el mundo se felicita de ver a Francia y a Alemania poner término a su vieja diferencia y practicar una política de buena voluntad. Sería inconcebible que al esfuerzo hecho en tal dirección fuese mal interpretado.

TEMPESTAD DE NIEVES EN NUEVA YORK Nueva York.—La tempestad de nieve que ha azotado las regiones del Nordeste de los Estados Unidos ha producido 34 víctimas. Después del primer temporal de nieves de la región de Nueva York, aproximadamente, la tercera parte de los Estados Unidos está cubierta de nieve y hielo. La nieve en las calles de Nueva York cubre de cinco a seis pies de profundidad. Cuarenta mil obreros han sido movilizados para barrer las calles y han ocurrido cientos de accidentes por haber patinado los vehículos.

LA CUESTION DE LAS COLONIAS Melbourne.—El primer ministro australiano ha declarado que no había recibido de Chamberlain ninguna propuesta de cesión de Nueva Guinea a Alemania.—Faro.

LLEGADA A LONDRES Londres.—A las 17.30 llegaron a la capital Mr. Chamberlain y Lord Halifax. Numeroso público ovacionó a los ministros británicos.—Faro.

OCUPACION DE LA REGION DE KASCK Varsovia.—El comunicado polaco da cuenta de la ocupación militar de la región de Kasck, en el día de ayer. Añade que los incidentes provocados por los eslovacos obligaron a Polonia a precipitar la ocupación de los territorios que jurídicamente pertenecían ya.—Faro.

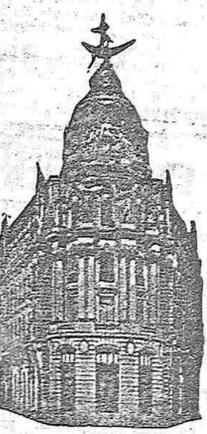
COMENTARIOS DEL "TIMES" Londres.—El "Times" publica con gran relieve un comentario sobre las deliberaciones franco-británicas. Declara que el problema más importante tratado en las reuniones de París, fué la cuestión de la Defensa nacional de los dos países. También ocupó lugar preferente la cuestión española y el problema de los refugiados judíos. Los gobiernos inglés y francés acordaron subordinar la concesión de derechos de beligerancia a la España Nacional, a la aplicación completa del Plan del Comité de No Intervención.

LOS ESTADOS MAYORES FRANCÉS E INGLÉS Londres.—"Daily Mail" asegura en un artículo, que en fecha muy breve y como consecuencia de las conversaciones de París, los Estados Mayores de Francia e Inglaterra se pondrán al habla.—Faro.

LOS INCIDENTES POLACOS-ESLOVACOS Praga.—El Gobierno publica un comunicado sobre los incidentes polaco-eslovacos, acusando al ejército polaco de ocupar una línea que sale de la demarcación de los territorios cedidos y que deberían ser ocupados el primero de diciembre.—Faro.

Días semanales del Plato Unico y sin Postre

Durante los días 28, 29 y 30 del mes corriente, se presentarán en la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia (Delegación de Hacienda), las relaciones juradas relativas a las consumiciones realizadas en los Hoteles, Fondas, Cervecerías, Bares etc. en los cuatro jueves y cuatro lunes del mes actual, según se trate del día del PLATO UNICO o del DIA SIN POSTRE, respectivamente, y debiendo presentar en dicha Secretaría al propio tiempo que la declaración jurada, los talonarios con que se haya hecho la cobranza para su comprobación, sin cuyo requisito no serán admitidas las relaciones juradas mencionadas. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su debido cumplimiento. Palencia, 25 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, ALFREDO APELLANO MUÑOZ.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

TIENE EL HONOR DE PONER EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AL OBJETO DE AMPLIAR SUS OFICINAS CENTRALES, HA TRASLADADO LA DIRECCION PARA LA ZONA NACIONAL AL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD EN BILBAO, ARENAL 3.— TELEFONO, 12040.—APARTADO, 634.—DONDE CONTINUA REALIZANDO TODA CLASE DE SEGUROS

SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS DE ACCIDENTES

SEGUROS DE TRANSPORTES

SEGUROS DE VIDA

SEGUROS DE ROBO

SUBDIRECTOR EN PALENCIA: D. Higinio Martínez de Azcoitia
OFICINAS: MAYOR PRAL. 186.

Miguel Cebrían Nájera
Medicina general.
Piel, Vías urinarias.
Plaza Mayor, 17.—Palencia
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6 tarde